

# **Sentencia condenatoria por falsedad en documento privado**

En la presente sentencia, la cuestión objeto de litigio es la utilización de un documento privado que se falsea para obtener un beneficio de una persona que ya ha fallecido.

En SANS & GARRIDO hemos conseguido en el procedimiento una sentencia condenatoria, siendo el fallo de la misma la condena al acusado como responsable de una manipulación de documentos y del fraude que pretendía, decretándose la pena de prisión, la nulidad de los contratos y la imposición de las costas procesales del procedimiento.

Sentencia numero 1